

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 006/16			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de Inicio 1:00 P.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA - SESIÓN ORDINARIA			Hora de Finalización: 2:00 P.m.
Lugar: SALA DE JUNTAS DEL PROYECTO CURRICULAR - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE			Fecha: Febrero 29 de 2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	VILMA HERNÁNDEZ	Coordinadora Área Básica	
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Área Técnico Operativa	
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Área Ambiental	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Socio Humanística	
	ELADIO REY	Coordinador Área Gestión y Administración	
	FRANK NICOLAS CANTOR ESPITIA	Representante de lós Estudiantes	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ordinario			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación del Quórum			
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior			
3. Informe del Coordinador			
4. Casos de Estudiantes (ver cuadros anexos)			
5. Aprobación y Continuidad Trabajos De Grado			
6. Casos de docentes			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 05 de 2016.
Se somete a lectura por parte de los consejeros aprueba Ad-referéndum con ajustes.
3. INFORME DE COORDINADOR.

El coordinador da inicio al Consejo de carrera.

4. CASOS DE ESTUDIANTES.

- 4.1. Asignación DIRECTOR propuestas de grado (ver cuadro anexo)
- 4.2. Asignación JURADOS proyectos de grado (ver cuadro anexo)
- 4.3. Asignación EVALUADOR trabajos de grado (ver cuadro anexo)
- 4.4. El estudiante BRIAN ALEXANDER APONTE GALEANO, Código 20122081036, radica carta solicitando la Cancelación de la propuesta de trabajo de grado titulada "ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE UNA PLANTA DE BENEFICIO AVICOLA", dirigido por el docente Juan Carlos Sánchez el cual el docente no ha emitido ninguna carta de compromiso del mismo, con radico 657.
R/. Este Consejo acepto la cancelación de la propuesta en mención.
- 4.5. Los estudiantes LINA PATRICIA BARRAGAN CASTRO Código 20131081075 y JHON ALEXANDER ROJAS código 20131081090, radican carta solicitando la Cancelación de la propuesta de trabajo de grado titulada "ESTADO DEL ARTE DEL SERVICIO PÚBLICO FUNERARIO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO", dirigido por el docente Edison Uribe el cual el docente no ha emitido ninguna carta de compromiso del mismo, con radico 652.
R/. Este Consejo acepto la cancelación de la propuesta en mención.

5.. APROBACIÓN Y CONTINUIDAD TRABAJOS DE GRADO

- 5.1. El docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ radica carta de compromiso como DIRECTOR en el adecuado asesoramiento de la propuesta de grado titulado "PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL CENTRO VACACIONAL LAGOSOL- COMPENSAR, NILO CUNDINAMARCA", elaborado por los estudiantes MARTIZA ALEXANDRA ESTUPIÑAN MATOMA Código 20131081093 y VIVIANA TORRES código 20131081097. Radicado 718.
R/. Este Consejo aprobó el desarrollo de la propuesta en mención.
- 5.2. La docente YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY radica carta de compromiso como DIRECTOR en el adecuado asesoramiento de la propuesta de grado titulado "**PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN LA VEREDA MOCHUELO ALTO**", elaborado por los **estudiantes AURA CRISTINA GARCIA OTALORA** Código 20131081050 y **JUAN DAVID UMAÑA AVILA** código 20131081091. Radicado 721.
R/. Este Consejo aprobó el desarrollo de la propuesta en mención.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6. CASOS DE DOCENTES

6.1. La docente Carolina María Lozano radica carta de RENUNCIA al acompañamiento y dirección del proyecto de grado titulado "APOYO A LA UDITORIA AMBIENTAL DE LOS OPERADORES DE TRANSPORTE DE TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A., TRANSMASIVO S.A Y METROBUS S.A. radicado 475 elaborado por la estudiante **LUZ JENNIFER DIVANTOQUE** código 20092081021, revisores Yefer Asprilla y Eladio Rey. En mayo de 2015 se le dio continuidad.

R/. Este consejo APROBÓ la solicitud de la docente y le informará a la estudiante la cancelación por el vencimiento de términos.

6.2. El docente Jair Preciado Beltrán radica carta de RENUNCIA al acompañamiento y dirección de la propuesta de trabajo de grado titulado "DIAGNOSTICO DE HABITALIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LOCALIDAD SANTAFE BARRIO SAN BERNARDO", elaborado por el estudiante JAVIER RICARDO PIAMONTE QUIÑONES Código 20092081058, radicado 716. Favor leer completa la carta.

R/. Este Consejo Acepta la petición del docente y nombra a la docente Luz Dari Cervera para adelantar la dirección de la propuesta en mención.

6.3. El docente Eladio Rey donde informa sobre el radicado 710 correspondiente la propuesta de trabajo de grado titulado "FORMULACION DE PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EMPRESA DE CONSULTORIAS AMBIENTALES", elaborado por los estudiantes WENDY CRISTIANO CASTELLANOS Código 20122081069 y MARIA PAULA APARICIO BENITEZ código 20122081012.

R/. Este Consejo se da por informado y le solicitará al docente que les informe a los estudiantes acerca de las mejoras de la propuesta.

6.4. El docente Rafael Eduardo ladino Peralta radica oficio sobre proyección y solicitud de equipos para el Laboratorio de Servicios Públicos Sede El Vivero y Laboratorios de: Servicios Públicos, Hidráulica y Física para los Laboratorios Sede El Porvenir.

R/. Este Consejo citará al profesor Ladino para la exposición de su contenido en sesión extraordinaria.

6.5. La docente Yolima Agualimpia Dualiby da rinde informe sobre las reuniones efectuadas con respecto al Área Tecno Operativa y el estudio y unificación de syllabus, y delegado de la práctica académica.

Las prácticas académicas correspondientes al Componente Técnico - Operativo son las relacionadas con los servicios públicos de gas, energía, telecomunicaciones y acueducto y alcantarillado que incluye la operación de plantas y estaciones de bombeo; se propuso que este semestre 2016-1 se realicen, al igual que los anteriores, dentro de la Práctica integrada; que su duración sea de cuatro o cinco días máximo incluyendo el fin de semana, para que tanto a docentes como estudiantes se les facilite la asistencia a la misma. Adicionalmente se propone hacerla con dos grupos de trabajo, cada uno con un máximo 25 personas (ya que por lo general éste es el mayor número de visitantes que permiten ingresar simultáneamente a un sitio) posibilitando así que la totalidad de los estudiantes asistentes a la práctica, visiten todos los sitios programados.

Se acordó que el docente encargado de cada asignatura correspondiente a un servicio público entregue a los estudiantes una guía de trabajo para el desarrollo de la práctica; que el enfoque que se le dé a esta, sea el de pre-diagnóstico (observación) y caracterización.

Los docentes del componente presentarán propuestas para trabajos de grado relacionados con el servicio público a su cargo, para los estudiantes del programa.

El Consejo nombró como Coordinador de la Práctica Integrada del período académico 2016-1 al docente EDISON URIBE, la cual se llevará a cabo a las ciudades de Pereira y Popayán, los días del 26 al 30 de abril del presente año, por lo cual solicitamos la agenda de las diferentes entidades que se visitarán en dicho recorrido.

R/. Este consejo de da por informado y procederá enviar copia de la misma a los docentes del área técnica operativa, así como al coordinador de la práctica integrada.

6.6. La docente Astrid Ximena Parsons radica oficio informando sobre los trabajos de grado titulado Cálculo de carbono de la

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Universidad Distrital.

R/. Este Consejo solicitará a la docente que aclare el sentido de su comunicación en virtud de los procedimientos definidos. El Consejo informará la docente acerca de la no procedencia de su solicitud en virtud de los procesos de publicidad de los trabajos de grado.

6.7. La docente Astrid Ximena Parsons radica oficio solicitando cambio de director del trabajo de grado titulado "PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL CENTRO VACACIONAL LAGOSOL- COMPENSAR, NILO CUNDINAMARCA", elaborado por los estudiantes MARTIZA ALEXANDRA ESTUPIÑAN MATOMA Código 20131081093 y VIVIANA TORRES código 20131081097, Radicado 718. Dirigido por el docente Fernando Sánchez Sánchez.

R/. El Consejo decide aplazar la solicitud de la docente hasta tanto no se de claridad con el director asignado y se verifique la información de soporte que compromete el agravamiento ante la Empresa Compensar.

6.8. La docente **LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES**, radica oficio solicitando AVAL para asistir a la capacitación en el "TALLER PRÁCTICO GESTIÓN AMBIENTAL COMO UNA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD" que se realizará en Bogotá el 10 y 11 de marzo de 2016 en la sede de **ANDESCO**, el valor solicitado es de \$450.000 pesos mcte. para la inscripción a dicho evento.

R/. Este Consejo dio el AVAL a la docente para la participación a dicho evento y remitirá la respectiva documentación a la Decanatura.

7. VARIOS.

7.1. Resolución No. 113 de 2015 donde se reglamente el Procedimiento para la elección de la Representación Estudiantil ante el Consejo Curricular, requisitos mínimos.

R/ Este Consejo delega al señor coordinador para elevar comunicación al Consejo de Participación para el nombramiento del respectivo delegado.

R/. El consejo decide convocar inscripciones de los aspirantes a partir del miércoles 2 de marzo de 2016 y realizar la asamblea estudiantil el día 17 de marzo en virtud de los procedimientos de elección previstos en la resolución 113 de 2015 De la FAMARENA.

7.2. Visita del CERI para el 28 de marzo del presente año, de 12:00m. a 2:00 p.m.

Este Consejo Aprueba dicha visita.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Original firmada

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA

Presidente Consejo

Secretario Ad-hoc